

CIA. DE TRANSPORTE UTRAN S.A.

AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO

RESOLUCIÓN N.º 002 - QP - 03 - 017 - 2017 - ART - QP

CUTUGLAGUA, 13 DE ABRIL DE 2019

ACTA. N.º 3 - AÑO 2019

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MIXTO UTRAN S.A.

En Cutuglagua, a los 13 días del mes de Abril del 2019, siendo las 19:00 H (SIETE DE LA NOCHE) se reúnen los accionistas de la compañía UTRAN S.A.

EL Presidente Sr. Héctor Hidalgo declara instalada la Junta, y solicita al Secretario que proceda a dar lectura de la convocatoria, el mismo que procede en tal sentido, siendo el texto de la convocatoria publicada en el Periódico LA HORA:

Cutuglagua, 05 de abril del 2019

De conformidad con lo establecido en el Art. 234 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas, a Junta General Ordinaria, la misma que se llevará a efecto el día Sábado 13 de Abril de 2019, a las 19:00 H (SIETE DE LA NOCHE) en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Atacazo y Panamericana Sur. Km. 0, de la Parroquia de Cutuglagua, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Informe de Presidencia
3. Presentación y aprobación de los estados financieros del año 2018
4. Asuntos varios

Nota: Se ruega puntual asistencia, la falta o atraso, será sancionado de acuerdo a lo determinado en el Reglamento Interno.

Terminado la lectura de la Convocatoria pone a consideración de los Accionistas presentes y se procede de acuerdo al orden del día:

1. Constatación del Quórum.

El secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes se ha constatado que existen 27 accionistas y 01 falto, quórum suficiente para declarar instalada la Junta.

2. Informe de Presidencia.

El Sr. Héctor Hidalgo, agradece por la confianza depositada en su persona, agradece a todos por la colaboración prestada en todas las actividades realizadas durante el año, de igual forma agradece a quienes le acompañaron como dirigentes.

Toma la palabra el Sr. Héctor Caiza, **Comisario de la Compañía** y manifiesta que con la colaboración de los Srs. Jorge Tulicama y Luis Vaca realizaron la revisión del ejercicio económico del año 2018 y que todo el movimiento económico está en orden.

3. Presentación y aprobación de los estados financieros del año 2018.

El Presidente Sr. Héctor Hidalgo, a nombre del SR. ALFRADO ZAMBRANO, GERENTE DE LA COMPAÑÍA, pone en consideración de la Junta General los Estados Financieros del año 2018, los mismos que fueron publicados en la compañía con anterioridad para conocimiento de los accionistas, da lectura del Informe Económico del año 2018 y luego